Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 713 de 2023

OBJETO: Realizar el fortalecimiento comunitario en ecoturismo como alternativa de protección ambiental en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Sabaleta. Bogotá y la Loma y en acciones de aprovechamiento sostenible para contribuir a la conservación de la biodiversidad en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Alto Anchicayá, en el marco de la implementación de acciones priorizadas de los planes de administración y manejo de los recursos naturales (PMRN)

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SABALETAS BOGOTA Y LA LOMA

PLAZO: TRES MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($149,400,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2299

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. CUMPLE

En el Distrito de Buenaventura, el día 28 de septiembre del 2023, siendo las 10:43 AM se reunieron en las instalaciones de la DAR Pacífico Oeste en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los senores: ESTELA HINESTROZA ANGULO quien actúa en nombre y representacion de la empresa CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SABALETAS BOGOTA Y LA LOMA; y CARMEN JULIA PONCE CABEZAS, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 29227956 expedida en la ciudad de Buenaventura, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 713 de 2023 en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 28-09-2023

Fecha de Terminación: 27-12-2023

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Buenaventura el día 28 de septiembre del 2023

EL SUPERVISOR,

CARMEN JULIA PONCE CABEZAS

POR EL CONTRATISTA,

ESTELA HINESTROZA ANGULO